

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	INFORME DE DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025

UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Oficina Jurídica
-------------------------------	------------------

Es importante precisar que los medios de control que no tienen reporte de pretensiones, es porque en principio no generan erogación económica, pues algunos pretenden la garantía de intereses colectivos o la nulidad de actos administrativos. El sustento de la información se extrajo del sistema E-kogui (Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado Colombiano).

MEDIO DE CONTROL	ESTADO PROCESAL	CANTIDAD	PRETENSIONES	RIESGO PÉRDIDA
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	1	\$ 1.793.830.937	MEDIA (2)
	SEGUNDA INSTANCIA	1		
	TOTAL	2		

EJECUTIVO	PRIMERA INSTANCIA	4	\$ 1.316.282.122	MEDIA
	SEGUNDA INSTANCIA	1		
	TOTAL	5		

EJECUTIVO CONEXO	PRIMERA INSTANCIA FALLO	1	\$ 29.855.300	ALTA
	TOTAL	1		

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRIMERA INSTANCIA - FALLO	17	\$ 4.891.070.845	ALTA (17)
	PRIMERA INSTANCIA - INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	9		BAJA (3)
	SEGUNDA INSTANCIA	27		MEDIA (13)
	PRIMERA INSTANCIA - PRUEBAS	1		REMOTA (19)
	TOTAL	52		

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
	INFORME DE DEMANDAS CONTRA LA ENTIDAD SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025			

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	1		ALTA
	TOTAL	1		

ORDINARIO LABORAL	FALLO	0	\$ 117.502.256	MEDIA (1)
	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	5		ALTA (1)
	PRUEBAS			BAJA (4)
	SEGUNDA INSTANCIA	2		VACIO (1)
	TOTAL	7		

REPARACIÓN DIRECTA	FALLO	13	\$ 56.424.796.732	ALTA (9)
	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	16		BAJA (4)
	PRUEBAS	5		MEDIO (15)
	SEGUNDA INSTANCIA	10		REMOTA (16)
	TOTAL	44		

REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	1	-----	BAJA (2)
	FALLO	1		
	SEGUNDA	0		
	TOTAL	2		

ACCIÓN POPULAR	SEGUNDA INSTANCIA	1	-----	BAJA
	PRIMERA INSTANCIA - FALLO	6		
	PRIMERA INSTANCIA – INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	2		
	TOTAL	9		

TOTAL GENERAL	123	64.573.338.192
----------------------	------------	-----------------------

Nota: La reserva legal de datos personales es la restricción que impide a entidades públicas o privadas divulgar información confidencial sin la autorización del titular o un mandato legal. Ley 1581 de 2012 que protege el derecho fundamental de habeas data.